

Consultas Realizadas

Licitación 385027 - CVE SBE 85-20 ADQUISICION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE DEL MEDICAMENTO ERITROPOYETINA DE 4.000 UI Y 10.000 UI PARA EL IPS

Consulta 1 - Presentación Ítem 1 Eritropoyetina 4.000 UI E Item 2 1 Eritropoyetina 10.000 UI

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

Para los items detallados, se podra ofertar JERINGA PRELLENADA SIN DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD, a fin de ampliar la cantidad de oferentes y permitirse contar con un mayor número de ofertas en cuanto a precio y calidad.-

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

Consulta 2 - Resolución de Apertura punto b y c

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

Solicitamos a la convocante modificar los siguientes requisito ya que la DNVS para fabricantes de origen extranjero no emite la resolución de Apertura para fabricar, comercializar y/o importar medicamentos.

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Ítems 3 y 4 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

En relación a los ítems 3 y 4 donde solicitan la presentación de: "VÍAL CON POLVO LIOFILIZADO + AMPOLLA DE SOLVENTE + JERINGA CON 2 AGUJAS", solicitamos a la Convocante modificar y/o ampliarla, a fin de aceptar la presentación de "vial y/o ampolla con solución estéril (producto ya reconstituido)". Esta solicitud se realiza considerando que solo una firma cuenta con la presentación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que limita de forma innecesaria la participación de potenciales oferentes y va en contra del principio dispuesto en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03. Es necesario igualmente aclarar que la modificación y/o ampliación requerida no afecta al principio activo, ni a la calidad, seguridad y eficacia del producto.

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

26/02/25 16:21



Consulta 4 - Ítem 3 y 4 - EETT

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

En relación a los ítems 3 y 4 donde solicitan la presentación de: "VÍAL CON POLVO LIOFILIZADO + AMPOLLA DE SOLVENTE + JERINGA CON 2 AGUJAS", solicitamos a la Convocante modificar y/o ampliarla, a fin de aceptar la presentación de "vial y/o ampolla con solución estéril (producto ya reconstituido)". Esta solicitud se realiza considerando que solo una firma cuenta con la presentación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que limita de forma innecesaria la participación de potenciales oferentes y va en contra del principio dispuesto en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03. Es necesario igualmente aclarar que la modificación y/o ampliación requerida no afecta al principio activo, ni a la calidad, seguridad y eficacia del producto.

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

Consulta 5 - ITEM 3 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

En relacion al item 3 solicitamos modificar y/o ampliar la presentación a frasco ampolla -solucion inyectable a fin de dar mayor oportunidad a potenciales oferentes.-

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

Consulta 6 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS EN CVE SBE N° 85/20

Consulta Fecha de Consulta 10-11-2020

Consulta para los ITEMS N° 1 y 2: Solicitamos a la Convocante ampliar la presentación requerida para los productos del ITEM N° 1 y 2 ERITROPOYETINA 4000 y 10000 UI. JERINGA PRELLENADA NO RETRAIBLE CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD o establecer que la presentación requerida sea, ERITROPOYETINA 4000 y 10000 UI. 1 jeringa prellenada con 1 ml. de solución + 1 aguja inserta estéril apirógena para administración subcutánea; administración intravenosa con o sin dispositivo de bioseguridad, teniendo en cuenta que la presentación requerida con dispositivo de bioseguridad. limita la cantidad de potenciales Oferentes, Esto a fin de dar mayor oportunidad de apertura y contar con más ofertas susceptibles de ser adjudicados, garantizando el principio de igualdad y libre competencia previsto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

26/02/25 16:21



Consulta 7 - Presentación Ítem 1, E Item 2 (Eritropoyetina)

Consulta Fecha de Consulta 11-11-2020

En presentación Dice: JERINGA PRELLENADA NO RETRAIBLE CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD.

A fin de dar oportunidad a la mayor cantidad de oferentes posibles, favor modificar la presentación a: "JERINGA PRELLENADA NO RETRAIBLE CON DISPOSITIVO DE BIOSEGURIDAD/FRASCO AMPOLLA". Esto de permitir ofertar cualquiera de las dos presentaciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 12-11-2020

El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas solicitadas están de acuerdo al Vademécum vigente Institucional.

26/02/25 16:21 3/3